

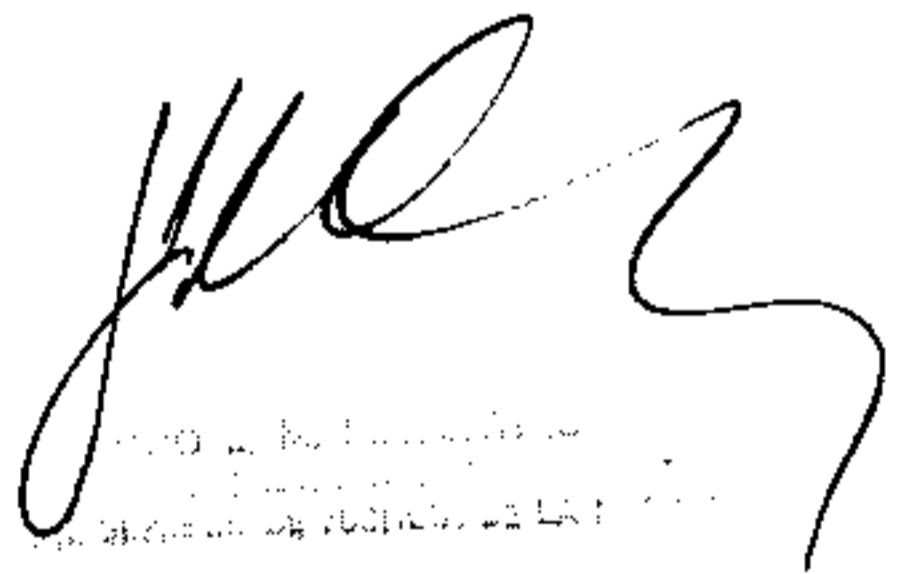
RESOLUCIÓN
Nº 446/95

EXPEDIENTE Nº 10.756/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 508

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria de Superintendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario doctora Nora B. Rovere a favor del señor Inspector de Obra de la citada Cámara Arquitecto Carlos Rodríguez Nielsen, con motivo de tener que trasladarse durante los días 2, 10 y 18 del corriente a la Ciudad de Santa Fe con el objeto de supervisar -a pedido del señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984 Arquitecto Mario Luciano Marello- los trabajos que se realizan para la sala de audiencias de los Juzgados Federales de Primera Instancia Nros. 1 y 2 del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-



SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO